

**OFICINAS DE CUIDADO PARA NIÑOS DEL  
DES POR TODO EL ESTADO**

<b>Condado de Mohave</b>	
Kingman	
519 E. Beale St., Ste. 160.....	928-753-6621
	FAX 928-753-9806
Bullhead City	
2601 Hwy. 95.....	928-704-7776
	FAX 928-704-7079
Lake Havasu City	
228 London Bridge Rd., Ste. 8.....	928-854-0372
	FAX 928-854-0390
<b>Condado de Navajo</b>	
Winslow	
319 E. 3rd St.....	928-289-3807
	FAX 928-289-1183
*Showlow	
2500 E. Cooley St., Ste. 410.....	928-532-4381
	FAX 928-289-1183
<b>Condado de Pima</b>	
Tucson	
316 W. Fort Lowell.....	520-638-2255
	FAX 520-408-5053
Tucson	
195 W. Irvington.....	520-638-2368
	FAX 520-295-3142
Tucson	
1455 S. Alvernon Way, Ste. 129.....	520-872-9127
	FAX 520-495-4335
<b>Condado de Pinal</b>	
Casa Grande	
555 W. Main Ave.....	520-858-8870
	FAX 520-316-7681
*Coolidge	
1155 N. Arizona Blvd.....	520-858-8602
	FAX 520-723-3208
Apache Junction	
11518 E. Apache Trail, Ste. 115.....	480-373-2199
	FAX 480-380-4591
<b>Condado de Santa Cruz</b>	
Nogales	
1843 N. State Drive.....	520-377-5907
	FAX 520-281-3413
<b>Condado de Yavapai</b>	
*Cottonwood	
1500 E. Cherry, Ste. D.....	928-639-8404
	FAX 928-774-1398
Prescott Valley	
3262 Bob Dr., Ste. 4.....	928-759-1690
	FAX 928-759-1683
<b>Condado de Yuma</b>	
Yuma	
1185 S. Redondo Center Dr.....	928-247-8625
	FAX 928-373-9238

\* Sitios ambulantes – Los servicios solamente se ofrecen a tiempo parcial. Llame con anticipación para los días y las horas de servicio.

**TABLA DE INGRESOS MENSUALES BRUTOS PARA ELEGIBILIDAD  
Y LAS TARIFAS DE PAGO POR ASISTENCIA PARA CUIDADO DE NIÑOS**

El ingreso mensual bruto de una familia debe estar a o por debajo de 165% del Índice Federal de Pobreza (FPL) para tener derecho a la asistencia de cuidado de niños a solicitud inicial.

En vigor a partir del 1 de octubre de 2018

TAMAÑO DE FAMILIA ↓	INGRESO MÁXIMO IGUAL A O MENOR AL 85% DEL FPL*	INGRESO MÁXIMO IGUAL A O MENOR AL 100% DEL FPL*	INGRESO MÁXIMO IGUAL A O MENOR AL 165% DEL FPL*
1	0-861	862-1,012	1,013-1,670
2	0-1,167	1,168-1,372	1,373-2,264
3	0-1,473	1,474-1,732	1,733-2,858
4	0-1,779	1,780-2,092	2,093-3,452
5	0- 2,085	2,086-2,452	2,453-4,046
6	0-2,391	2,392-2,812	2,813-4,640
7	0-2,697	2,698-3,172	3,173-5,234
8	0-3,003	3,004-3,532	3,533-5,828
9	0-3,309	3,310-3,892	3,893-6,422
10	0-3,615	3,616-4,252	4,253-7,016
11	0-3,921	3,922-4,612	4,613-7,470**
12	0-4,227	4,228-4,972	4,973-7,622**

<b>COPAGO MÍNIMO REQUERIDO POR NIÑO</b>	<b>DÍA COMPLETO-\$1.00 DÍA PARCIAL-\$0.50</b>	<b>DÍA COMPLETO-\$2.00 DÍA PARCIAL-\$1.00</b>	<b>DÍA COMPLETO-\$3.00 DÍA PARCIAL-\$1.50</b>
---	---	---	---

Día completo = Seis o más horas; Día parcial = Menos de 6 horas

**Redeterminación o renovación anual:** Todas las familias tienen que volver a solicitar cada 12 meses. Los ingresos mensuales brutos de la familia se evalúan durante la redeterminación. Si los ingresos mensuales brutos de la familia son igual a o menos de 165% del Índice Federal de Pobreza (FPL), la familia satisface los requisitos de elegibilidad de ingresos.

\*Índice de Pobreza Federal (FPL) = guías de pobreza del US DHHS para 2018. El límite estatutario estatal de Arizona para asistencia con cuidado de niños es 165% del índice de pobreza federal.

\*\*El límite legal del Fondo Federal para Cuidado de Niños y desarrollo infantil (CCDF por sus siglas en inglés) es 85% del ingreso promedio del Estado (SMI) del año fiscal federal 2019.



ARIZONA DEPARTMENT OF  
ECONOMIC SECURITY  
Administración de Cuidado de Niños

**PROGRAMAS DE  
CUIDADO DE NIÑOS**



La misión de la Administración de Cuidado de Niños es apoyar el bienestar y la independencia económica de las familias de Arizona mediante la provisión de Asistencia con Cuidado de Niños y el desarrollo de servicios de buena calidad para el cuidado de niños.



PAY-519-S (4-19)

El Departamento de Seguridad Económico (DES pos sus siglas en inglés) administra los programas de cuidado de niños que operan con fondos estatales y federales. Estos programas ayudan a las familias elegibles con sus gastos de cuidado de niños para que los padres puedan participar en el empleo y actividades educativas y de capacitación específicas relacionadas al empleo. Por favor, comuníquese con cualquier oficina de Cuidado de Niños del DES indicada en este folleto para obtener información de elegibilidad específica.

## PROGRAMAS DE CUIDADO DE NIÑOS

El Cuidado de Niños del DES puede asistir con las siguientes necesidades o actividades elegibles:

- Empleo.
- Participación en el Programa de Jobs del DES. o el Programa de Empleo Tribal de TANF.
- Ciertas actividades educativas y de capacitación relacionadas al empleo cuando usted trabaja por lo menos 20 horas por semana.
- Escuela preparatoria, GED o clases de educación correctiva para padres adolescentes.
- Si no puede o no está disponible para cuidar de sus hijos porque tiene una condición física, mental o emocional; participa en un programa de rehabilitación o de tratamiento contra abuso de drogas; o un programa de servicio comunitario ordenado por el tribunal.
- Ciertas actividades si reside en un refugio para desamparados o víctimas de violencia doméstica.
- Según lo determinado por un plan de caso del Department of Child Safety/de crianza temporal.

El cuidado de niños se proporciona durante parte de un día de 24 horas cuando ninguno de los padres está disponibles para cuidarlos debido a una de las actividades o necesidades elegibles indicadas arriba.

Los requisitos de elegibilidad del DES varían entre programas. Algunos programas tienen requisitos de ingresos basados en el tamaño de la familia, y pueda requerir que la familia pague una porción de los costos del cuidado de niños.

Debido a la financiación limitada, algunas familias que se determinaron tienen derecho pueden colocarse en una lista de espera.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, llame al 602-542-4248; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.

## PARA RECIBIR ASISTENCIA

**Usted tiene que:**

- Comunicarse con la oficina de Cuidado de Niños del DES local;
- Satisfacer los requisitos de elegibilidad;
- Proporcionar la verificación que pida el Especialista en Cuidado de Niños;
- Proporcionar información al Especialista en Cuidado de Niños para organizar y mantener Asistencia con Cuidado de Niños;
- Informar al Especialista en Cuidado de Niños de su elección de proveedor contratado por DES; e
- Informar dentro de cinco días hábiles si cambia su necesidad de cuidado, proveedor, tamaño de familia, trabajo, ingresos, domicilio, etc.

### Página web del DES

Para su conveniencia, puede obtener la solicitud de Asistencia con Cuidado en el sitio web del DES.

Para obtener formularios de la Administración de Cuidado de Niños, visite el sitio web del DES al <https://des.az.gov>. Una vez allí, continúe a **Cuidado de Niños** y seleccione Solicite asistencia para cuidado de niños.

## TIPOS DE PROVEEDORES

Según su elegibilidad de cuidado de niños, puede seleccionar entre los siguientes tipos de proveedores de cuidado de niños contratados por el DES:

- Hogares para cuidado de niños y proveedores de cuidado en el hogar certificados por DES;
- Centros para cuidado de niños autorizados por el Arizona Department of Health Services (DHS);
- Hogares para grupos certificados por DHS; o
- Ciertos parientes

El DES contrata y le paga a proveedores de cuidado de niños que no son empleados del DES. Los padres tienen que registrar la entrada y la salida de los niños del cuidado para asegurar un reembolso del DES preciso. Si usted busca proveedores de cuidado de niños, un Especialista en Cuidado de Niños puede ayudarle.

## AYUDA PARA BUSCAR CUIDADO DE NIÑOS

Usted también puede comunicarse con Recursos y Recomendaciones de Cuidado de Niños (CCR&R) para recibir ayuda buscando cuidado de niños. Según su situación, CCR&R buscará proveedores que cumplan sus necesidades. Usted recibirá recomendaciones a proveedores e información sobre lo que debe buscar cuando selecciona a un proveedor de cuidado de niños.

No hay ningún costo por estos servicios. Comuníquese con CCR&R al número gratuito indicado a continuación o en su sitio web para recomendaciones de cuidado de niños en línea:

**1-800-308-9000**

**[www.arizonachildcare.org](http://www.arizonachildcare.org)**

## COSTO DEL CUIDADO DE NIÑOS

- Cada proveedor determina sus propios costos de cuidado de niños.
- Los gastos de cuidado de niños pueden variar según la edad del niño y el tipo de proveedor que usted elija.
- El DES puede pagar una parte o la totalidad de los gastos de cuidado de niños según el programa al cual usted tiene derecho y los costos reales del proveedor. Además, el DES puede cobrarle un copago específico.
- La Tabla de Ingresos Mensuales Brutos para Elegibilidad y las Tarifas de Pago se utilizará para determinar su copago. Por favor, consulte la Tabla de Ingresos Mensuales Brutos para Elegibilidad y las Tarifas de Pago por Asistencia para Cuidado de Niños en el reverso de este folleto para ver cuánto sería el copago diario requerido por el DES para cada niño.
- Los gastos del Cuidado de Niños pueden incluir inscripción, transporte, alimentos y otros gastos. El DES no paga por estos gastos.
- El DES recomienda especialmente que usted pida información acerca de los gastos de cuidado de niños de los proveedores antes de seleccionar a un proveedor.
- Usted tendrá la responsabilidad de los gastos que excedan el pago del DES y es responsable para pagarles estos al proveedor.
- El copago requerido por el DES se cobra por su(s) proveedor(es) de cuidado de niños.
- Si usted no paga el copago requerido por el DES a su proveedor, podría perder la Asistencia con Cuidado para Niños.

## OFICINAS DE CUIDADO PARA NIÑOS DEL DES POR TODO EL ESTADO

### Condado de Cochise

\*Benson  
595 S. Dagoon St..... 520-586-8351  
..... FAX 520-586-8317

\*Bisbee  
207 Bisbee Rd..... 520-432-5313  
..... FAX 520-432-5644

Douglas  
615 Second St..... 520-364-7806  
..... FAX 520-364-1239

Sierra Vista  
820 E. Fry Blvd..... 520-459-7128  
..... FAX 520-459-0783

Willcox  
101 S. Railroad Ave. Ste. 2 ..... 520-384-4616  
..... FAX 520-384-6014

### Condado de Coconino

Flagstaff  
1701 N. 4th Street ..... 928-774-5055  
..... FAX 928-774-1398

### Condado de Gila

Globe  
605 S. 7th Street ..... 928-425-3101  
..... FAX 928-402-9003

### Condado de Graham

Safford  
333 N. 8th Ave..... 928-428-3002  
..... FAX 928-428-3010

### Condado de La Paz

\*Parker  
1032 Hopi Ave..... 928-669-9293  
..... FAX 928-669-8627

### Condado de Maricopa

Avondale  
290 E. La Canada Blvd..... 623-925-0095  
..... FAX 623-925-8265

Mesa  
120 W. 1st Ave..... 602-771-6425  
..... FAX 480-890-7101

Glendale  
6010 N. 57th. Dr..... 602-771-0014  
..... FAX 623-334-6309

Phoenix  
4635 S. Central Ave..... 602-771-0730  
..... FAX 602-304-5210

Phoenix  
3150 E. Union Hills Dr..... 602-569-4719  
..... FAX 602-569-6149

Phoenix  
Oficina de certificación ..... 602-771-9228  
515 N. 51st Ave. 2nd Fl..... FAX 602-771-9118